

El abogado de oficio

JAVIER GARICANO

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALLADOLID

Vivimos tiempos difíciles en los que a todos nos golpean noticias como la de la muerte de Gabriel, que nos hacen replantearlos la condición humana.

Es fácil que, ante situaciones como estas, tengamos sentimientos de rabia, indignación e incluso odio hacia quien es capaz de acabar con la vida de un niño. Cuando esto pasa, además de arrojar a la familia, agradecer su ejemplo, elogiar el esfuerzo callado de tantos ciudadanos anónimos y por supuesto, el siempre poco reconocido trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, solo nos queda confiar en la Justicia.

Y quienes estamos cerca de ella, podemos gritar que debemos confiar en la Justicia, en los jueces, en los fiscales, pero también en los abogados.

Hemos escuchado voces de quienes, desde la indignación, llegan a insinuar que la detenida como responsable de la muerte del pequeño Gabriel no merece defensa alguna. Y desde la indignación, como persona y como padre, puedo entenderlo. Pero los padres de Gabriel y en particular Patricia, su madre, nos han dado una lección a todos cuando ha pedido «que no se extienda el odio» y que este trágico suceso «no acabe en rabia». Ana Julia Quezada merece recibir la respuesta que un Estado de derecho, nuestro Estado de derecho, la impone por sus actos y para

ello, para garantizar que será objeto de una condena justa, en necesario que respetemos y valoremos el trabajo de su abogado, en este caso designado de oficio. Un abogado que de forma casi desinteresada (en Valladolid no recibiría más de 250 euros) trabajará durante años, asistirá a múltiples diligencias de prueba, a un largo juicio de varios días de duración, y tratará de conseguir un resultado justo para su cliente y para el sistema de Justicia al que servimos, y del que nos sentimos orgullosos de ser una piedra angular. Un abogado que, como tantos otros, pasará una vida entera dedicado a trabajar para los demás, ayudando a solucionar los problemas de quienes se acerquen a su despacho.

Cuántas mejoras sociales, cuántos derechos se han conseguido por la lucha desinteresada de los abogados y abogadas, particularmente de muchos integrantes del turno de oficio, desgraciadamente en ocasiones denostados –no extendamos la rabia– y siempre poco valorados.

Vayan desde estas líneas, junto con la esperanza de erradicar crímenes tan execrables de nuestra sociedad, el elogio para tantos y tantos abogados anónimos, que, incluso ante circunstancias extremas, hacen su trabajo de forma callada y desinteresada, consiguiendo con ello que hoy vivamos en una sociedad más justa y, por lo tanto, mejor.